

7.5.VARIOS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

CVE-2021-3261 *Propuesta provisional de Resolución de rectificación del Catálogo de Montes de Utilidad Pública del término municipal de Bárcena de Pie de Concha.*

Vista la Orden GAN/61/2013, de 24 de septiembre, por la que se aprueba el procedimiento para la rectificación del Catálogo de Montes de Utilidad Pública de Cantabria.

Vista la revisión del Catálogo de Montes de Utilidad Pública del término municipal de Bárcena de Pie de Concha, resultado del análisis exhaustivo de la información disponible sobre los montes ubicados en el citado municipio:

- El denominado "Año, Braña y Cobanón" número 353 del Catálogo de Montes de Utilidad Pública, perteneciente a los pueblos de Bárcena de Pie de Concha. Deslindado.
- El denominado "Picayo y La Hoz" número 354 del Catálogo de Montes de Utilidad Pública, perteneciente a los pueblos de Pie de Concha y Bárcena. No deslindado.
- El denominado "Vao Cerezo y Puñagro" número 355 del Catálogo de Montes de Utilidad Pública, perteneciente al pueblo de Pujayo. No deslindado.

Visto el informe previo del Jefe de la Sección II, de 3 de febrero de 2021, relativo la necesidad de proceder a la rectificación cartográfica y documental de los montes no deslindados del municipio y a la rectificación documental de los montes deslindados.

Visto el acuerdo de 3 de febrero de 2021 de esta Jefatura de inicio del procedimiento de rectificación y de apertura de un período de información pública y audiencia a los interesados, que ha sido expuesto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha del 04/02/2021 al 08/03/2021, y ha sido publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 47 de 10 de marzo de 2021.

Considerando que, transcurrido el plazo establecido en el acuerdo de inicio de procedimiento, no se han recibido alegaciones.

PROPONGO

Primero.- Aprobar provisionalmente la rectificación del Catálogo de Montes de Utilidad Pública del término municipal de Bárcena de Pie de Concha, de acuerdo con los documentos y planos que obran en el expediente y cuyos principales datos son:

LUNES, 19 DE ABRIL DE 2021 - BOC NÚM. 73

Nº MUP	Denominación	Pertenencia	Límites	Especies	Cabida total (ha)	Cabida forestal (ha)
353	Ano, Braña y Cobanón	Al pueblo de Bárcena de Pie de Concha	<ul style="list-style-type: none"> •N: Con fincas particulares del T. M. de Bárcena de Pie de Concha. •E: Con Monte de Utilidad Pública 362 "Los Llanos" perteneciente al pueblo de San Martín de Quevedo (T. M. de Molledo). •S: Con Monte de Utilidad Pública 227 "Hoz, Llanos y Vallejas" perteneciente al pueblo de Pesquera (T. M. de Pesquera) y con Monte de Utilidad Pública 234 "Carbajal, Cepa y Seiña" perteneciente a los pueblos de Santa María, Santa Olalla y San Miguel (T. M. de San Miguel de Aguayo). •O: Con Monte de Utilidad Pública 227 "Hoz, Llanos y Vallejas" perteneciente al pueblo de Pesquera (T. M. de Pesquera) y con Monte de Utilidad Pública 361-bis "Las Dehesas" perteneciente al pueblo de Media Concha (T. M. de Molledo). 	<ul style="list-style-type: none"> Haya (<i>Fagus sylvatica</i>) Roble (<i>Quercus robur</i>) Matorral (varias especies) 	1.112,6250	1.082,2250

Nº MUP	Denominación	Pertenencia	Límites	Especies	Cabida total (ha)	Cabida forestal (ha)
354	Picayo y La Hoz	Al pueblo de Pie de Concha	<ul style="list-style-type: none"> •N: Con fincas particulares del T. M. de Bárcena de Pie de Concha. •E: Con Monte de Utilidad Pública nº 361-bis "Dehesas" perteneciente al pueblo de Media Concha (T. M. de Molledo) y con fincas particulares del T. M. de Bárcena de Pie de Concha. •S: Con Monte de Utilidad Pública nº 361-bis "Dehesas" perteneciente al pueblo de Media Concha (T. M. de Molledo). •O: Con fincas particulares del T. M. de Bárcena de Pie de Concha. 	<ul style="list-style-type: none"> Castaño (<i>Castanea sativa</i>) Rebollo (<i>Quercus pyrenaica</i>) Haya (<i>Fagus sylvatica</i>) 	71,7545	68,0337

Nº MUP	Denominación	Pertenencia	Límites	Especies	Cabida total (ha)	Cabida forestal (ha)
355	Vao, Cerezo y Puñagro	Al pueblo de Pujayo	<ul style="list-style-type: none"> •N: Con términos municipales de Arenas y Molledo. •E: Con fincas particulares. •S: Con término municipal de Molledo y partido judicial de Reinosa. •O: Con partidos judiciales de Reinosa y Cabuérniga y término municipal de Arenas. 	<ul style="list-style-type: none"> Matorral (varias especies) Rebollo (<i>Quercus pyrenaica</i>) Haya (<i>Fagus sylvatica</i>) 	997,2483	974,8972

Segundo.- Ordenar la publicación de esta Propuesta en el Boletín Oficial de Cantabria y su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha.

Tercero.- Abrir un período de información pública y audiencia a los interesados en la Oficina del Servicio de Montes, en el Parque Científico y Tecnológico de Cantabria, calle Albert Einstein, número 2 de Santander, durante un plazo de 15 días contados a partir del día siguiente a la publicación en el BOC, para que pueda ser examinado previa cita al teléfono 942 207 163, admitiéndose durante este mismo plazo la presentación de las alegaciones que los interesados consideren oportunas. También se podrá consultar los planos de los montes con rectificación cartográfica, en formato digital (pdf), en la siguiente Dirección URL: <https://www.cantabria.es/web/direccion-general-medionatural>.

LUNES, 19 DE ABRIL DE 2021 - BOC NÚM. 73

Si las alegaciones tienen por objeto únicamente cuestiones referidas a la titularidad de fincas, el procedimiento no se suspenderá, sin perjuicio de que los particulares puedan interponer reclamación de propiedad.

Santander, 9 de abril de 2021.
El jefe del Servicio de Montes,
Francisco Javier Espinosa Rubio de la Torre.

[2021/3261](#)

CVE-2021-3261